

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40840 BARCELONA

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1431/2020 Sección: C

NIG: 0801947120208003364

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. STYLIDENT S.L, con CIF B-64424278, con domicilio en TRAVESERA DE LAS CORTS 238, E-4, 08014 - Barcelona.

Barcelona, 8 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200055227-1